



Foto: Enrique Castro Mendivil

Aproximaciones Teóricas a los Ecofeminismos.

Una mirada desde el Perú

Kely Alfaro Montoya

Julio, 2015

1. ÍNDICE

1. ÍNDICE	2
2. RESUMEN:	3
3. ECOFEMINISMOS TEORÍAS Y PRÁCTICAS	4
a. CONTEXTOS	4
b. ¿CUÁLES SON LOS ECOFEMINISMOS?	6
i. Coincidencias	8
ii. Diversidades	9
4. ¿QUÈ ECOFEMINISMOS CONVIVEN EN NUESTRO PAÍS?	12
5. CONCLUSIONES	15
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	16

2. RESUMEN:

El presente texto es un aporte para continuar un debate sobre los ecofeminismo en sus diversas corrientes, prácticas y propuestas. El trabajo también explora las apuestas y corrientes ecofemnistas en el Perú; pese a que en muchos casos las mismas no utilizan esa palabra para autodefinirse.

Tratamos de identificar coincidencias y puntos de divergencia entre las corrientes, para contribuir al análisis y mostrar que no existe un solo ecofeminismo sino que coexisten varios.

Asimismo, consideramos que los ecofeminismos como corriente son una oportunidad de apertura de diálogos entre los movimientos sociales urbanos y rurales; entre movimientos feministas y ecologistas frente a una posibilidad de crítica y propuestas de cara al “mal desarrollo”.

El ecofeminismo va a la base de las contradicciones políticas, económicas, culturales y sociales en la esfera pública y privada y las confronta en sus principales ejes de opresión y dominación.

3. ECOFEMINISMOS TEORÍAS Y PRÁCTICAS

a. CONTEXTOS

“En su versión libre de esencialismos, el ecofeminismo aporta una mirada sobre las necesidades sociales, no desde la carencia o desde la visión miserabilista, sino desde el rescate de la cultura del cuidado como inspiración central para pensar una sociedad sostenible, a través de valores como la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad”
(Svampa, 2015)

Los ecofeminismos como corrientes de acción y teorización se registran a partir de los 70's en diversos espacios del mundo; las diferentes fuentes bibliográficas refieren el término ecofeminismo a la francesa Francoise d'Eaubonne que en 1974 acuñara ese término.

Las raíces de estos pensamientos se originan sobre todo en dos corrientes: una, el **ecologismo**, como respuesta ante las diferentes preocupaciones mundiales respecto al cambio climático y ante las acciones humanas en perjuicio de la naturaleza; estas preocupaciones se vieron reflejadas en las cumbres internacionales respecto al futuro de la Tierra; es así que históricamente se sitúan en los 70's coincidentemente con la Cumbre de la Tierra (Estocolmo 1972). Y la segunda corriente es el **feminismo** con un matiz cercano al feminismo de la diferencia, que se sustenta en las acciones principalmente realizadas por mujeres a través de los años como respuesta crítica al capitalismo.

“Si el feminismo quiere mantener su vocación internacionalista, deberá pensar también en términos ecologistas ya que las mujeres pobres del llamado “Sur” son las primeras víctimas de la destrucción del medio natural llevada a cabo para producir objetos suntuarios que se venden en el primer Mundo”. (Puelo, 2013)

Es así que los ecofeminismos se plantean como una propuesta fundamentalmente polémica y retadora para entender el actual quehacer del **capitalismo** (entendido como el sistema económico-político-social-cultural que antepone el interés del capital sobre la vida; en adelante lo denominaremos “**mal desarrollo**¹”) y sus implicancias reales en la vida del ser humano y la sostenibilidad del planeta.

En citas de algunas autoras sobre la definición de ecofeminismo recogemos lo siguiente:

¹ Término utilizado por diversas ecofeministas; principalmente los encontramos en los textos de Vandana Shiva.

Primero, el ecofeminismo como corriente que conecta las demandas del “otro” frente a las relaciones hombre/entorno y hombre/mujer; relaciones enmarcadas en términos de explotación y dominación dentro del “mal desarrollo”.

“Hoy, sin embargo, la ecología intercede por la tierra, por el “otro” en las relaciones hombre/entorno; y el feminismo intercede por el “otro” en las relaciones hombre/mujer. Y el ecofeminismo, al interceder por los “otros”, busca comprender las raíces interconectadas de toda dominación y los caminos para resistir y cambiar” (Plant, 1999)

“El ecofeminismo como pensamiento y movimiento social refiere básicamente a la conexión ideológica entre la explotación de la naturaleza y la explotación de las mujeres dentro del sistema jerárquico patriarcal. Desde el punto de vista filosófico y teológico, el ecofeminismo puede ser considerado como una sabiduría que intenta recuperar el ecosistema y las mujeres. Éstas fueron relegadas por el sistema patriarcal, y particularmente por la modernidad, a ser fuerza de reproducción de mano de obra - “vientres benditos” - en tanto la naturaleza se tornó objeto de dominación para el crecimiento del capital.” (Gebara, 2000)

“el ecofeminismo nos permite ver las relaciones de subordinación establecidas por una cultura patriarcal que ha inferiorizado a la Naturaleza y ha naturalizado lo femenino para establecer procesos de apropiación o de control de los cuerpos y los territorios para el desarrollo del capitalismo” (Feminismo, 2014)

Segundo, las diversas corrientes al ecofeminismo; además de presentar las conexiones entre feminismo y ecologismo son abiertamente críticas al sistema capitalistas - “mal desarrollo”.

“El ecofeminismo ofrece una alternativa a la crisis de valores de la sociedad consumista e individualista actual. Las aportaciones de dos pensamientos críticos - feminismo y ecologismo - nos dan la oportunidad de enfrentarnos al sexismo de la sociedad patriarcal al tiempo que descubrimos y denunciemos el subtexto androcéntrico de la dominación de la Naturaleza ligada al paradigma del conquistador” (Puelo, 2013)

“Tanto el movimiento ecologista como el feminista son fuertemente críticos con los costes de la competencia, la agresión y la dominación que surgen del modus operandi de la economía de mercado en la naturaleza y la sociedad” (Merchant, 1999)

Tercero, muchos ecofeminismos reconocen las posibilidades que abre la corriente de pensamiento y acción con otros movimientos sociales por problematizar desde el punto de intersección de todas las opresiones.

“La política ecofeminista, formulada como un materialismo crítico, alcanza el común denominador más bajo de todas las opresiones. Como tal abre nuevas posibilidades de diálogo entre las clases y los movimientos sociales de resistencia al capital” (Salleh, 1994)

Finalmente, la mayoría de las corrientes del ecofeminismo reconocen la necesidad de involucramiento de los movimientos sociales y de los hombres; es decir, no considerar el ecofeminismo como un dualismo esencialista; sino como una posición frente a la vida del planeta y la humanidad.

“Ecofeminismo no significa, como sostienen algunos, que las mujeres vayan a remediar el desastre ecológico que los hombres patriarcales y capitalistas han causado. (...) el planteamiento de subsistencia implica necesariamente que los hombres empiecen a compartir, en la práctica, la responsabilidad de crear y proteger la vida en este planeta”. (Mies & Shiva, 1998)

“a. El ecofeminismo nace de la experiencia vital y cotidiana, y desde ella se hace pensamiento (...) b. El ecofeminismo se enraíza en una historia antigua, más antigua que la modernidad, y puede estar presente en todas partes. c. En nuestro afán de buscar pistas de los ecofeminismos en el Perú, tal vez rastreando desde la teoría no íbamos a encontrar mucho, pero si mirábamos las prácticas la situación cambia”. (Daza, Ruiz, & Ruiz, 2013)

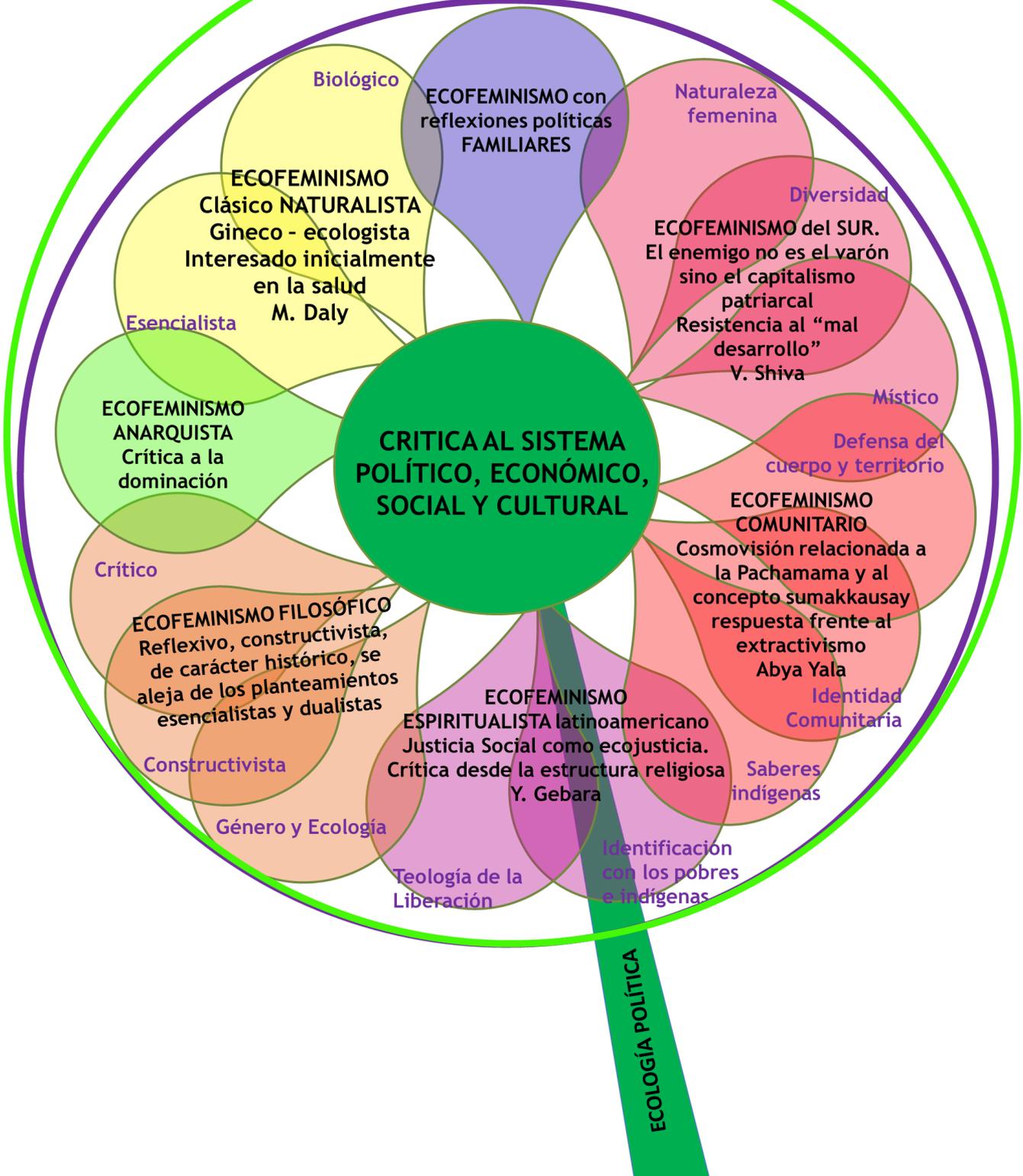
Como se puede constatar existen diferentes acercamientos a lo que se entiende como ecofeminismo. Entonces; ¿Cuáles son las coincidencias y las diferencias planteadas por los ecofeminismo?

b. ¿CUÁLES SON LOS ECOFEMINISMOS?

En este primer acercamiento a los ecofeminismos, pudimos diferenciar siete enfoques, con tres aspectos fundamentalmente coincidentes y algunas diferencias y matices hasta dentro de las mismas agrupaciones. El siguiente esquema grafica lo que se desarrollará a continuación:

CRISIS ECOLÓGICA

FEMINISMO



Esquema 1. Esquema de los diversos ecofeminismos

Fuente: Ver referencias bibliográficas

Elaboración: Kely Alfaro

i. Coincidencias

“(…) Las posiciones ecofeministas en su conjunto son de central interés para la cuestión de la relación con la naturaleza y lo que esta relación implica sobre relaciones entre géneros” (Holland-Cunz, Las minorías silenciadas en la historia de la teoría, 1996)

Los ecofeminismos tienen una primera coincidencia: los marcos teóricos / prácticos desde los que parten son el feminismo y la ecología política.

El segundo punto de encuentro son las críticas sociales, políticas, económicas y culturales que se desarrollan a partir del “mal desarrollo” y las propuestas que desde los ecofeminismos se desprenden a favor de la vida, la diversidad y la naturaleza.

Muchas teóricas ecofeministas reconocen la multiplicidad que supone el ecofeminismo como corriente; así como también reconocen las coincidencias existentes:

“La corriente ecofeminista - en toda su multiplicidad - ha de entenderse como aquel principio teórico al que hoy se remite una medición teórica y social de la relación con la naturaleza y entre géneros” (Holland-Cunz, Las minorías silenciadas en la historia de la teoría, 1996)

“La mejor manera de entender la lógica de la diversidad es a partir de la biodiversidad y de la vinculación que con ésta mantienen las mujeres. (...) La política de género es en gran parte una política de la diferencia. La ecopolítica se basa asimismo en la variedad y las diferencias de la naturaleza, en contra posición a la uniformidad y homogeneidad de las mercancías y los procesos industriales. Estas dos políticas de la diversidad convergen cuando las mujeres y la biodiversidad entran en contacto” (Mies & Shiva, 1998)

“Es esta contradicción entre producción y consumo, entre valor de cambio y valor de uso, la que es al final responsable de la destrucción de la naturaleza en la sociedad industrial y productora de mercancías” (Mies & Shiva, 1998)

“El momento actual exige la construcción de un pensamiento emancipatorio que parta de la diversidad y potencialidad de la vida, pero desde una mirada holística, sobre su totalidad. El análisis entrelazado de las diferentes dimensiones de poder es la emergencia revolucionaria a la que debemos avanzar; en ese sentido, una crítica feminista sobre el discurso del desarrollo se asienta sobre la apuesta por un pensamiento integral”. (Aguinaga, Lang, Mokrani, & Santillana, 2012)

Asimismo, existe una tercera coincidencia en el análisis mujer - naturaleza - división del trabajo:

“La invisibilidad del trabajo y los conocimientos de las mujeres tiene su origen en un sesgo de género que impide una evaluación realista de sus aportaciones. También tiene sus raíces en el enfoque sectorial, fragmentado y reduccionista del desarrollo (...) Las mujeres han sido las guardianas de las semillas desde tiempos inmemoriales y cualquier estrategia encaminada a mejorar las cosechas debería apoyarse en sus conocimientos y habilidades” (Mies & Shiva, 1998)

“Al introducir el nexo naturaleza-mujer-trabajo como una contradicción fundamental, el ecofeminismo afirma una primacía de una división del trabajo basada en una explotación de género, y simultáneamente lleva el análisis hacia una problemática ecológica” (Salleh, 1994)

Estas coincidencias, al desarrollar los criterios ecofeministas, encuentran puntos de diferencia; fundamentalmente respecto a los planteamientos esencialistas de la mujer - naturaleza y los planteamientos históricos - culturales.

ii. Diversidades

“En la formación de la teoría feminista, difieren considerablemente las conceptualizaciones de “naturaleza” y de relación social con la naturaleza” (Holland-Cunz, Las minorías silenciadas en la historia de la teoría, 1996)

De una primera revisión bibliográfica podemos señalar siete principales corrientes del ecofeminismo en los últimos cuarenta años; es importante señalar que algunas corrientes tienen puntos de encuentros respecto a su forma de plantear los ejes centrales de su enfoque y otras tendencias se alejan fundamentalmente en el análisis de la relación mujer naturaleza donde algunas corrientes consideran la relación esencialista y otras más bien una construcción histórica-cultural - social. A continuación las describiremos brevemente:

Ecofeminismo naturalista, sus ejes teórico/prácticos son fundamentalmente esencialistas - biológicos; se lo conoce como gineco - ecologistas. Una de su representante es Mary Daly.

Ecofeminismo familiar, uno de sus principales ejes de análisis se fundamenta en la estructura de la economía del cuidado y el quehacer al interior de las familias. La incapacidad de valorar bajo el sistema del “mal desarrollo” el aporte de la reproducción de la mujer y la naturaleza.

“Nuestra sociedad ha devaluado la fuente de su humanidad. El hogar es el escenario de nuestra ecología humana (...) el biorregionalismo, esencialmente trata de reconstruir la comunidad natural y humana” (Plant, 1999)

Ecofeminismo del Sur, cuya representante es Vandana Shiva, tiene matices esencialistas por el reconocimiento de la naturaleza como entidad femenina, coloca a la biodiversidad de la naturaleza como la posibilidad de entender la diversidad humana; denuncia y confronta al “mal desarrollo”. Algunas de sus propuestas van en contra de lo que trae el “mal desarrollo” como el caso de la tecnología; específicamente la biotecnología.

“El desarrollo solo podría entrañar la destrucción de la mujer, la naturaleza y las culturas oprimidas, razón por la cual, en todo el Tercer Mundo, las mujeres, campesinado y pueblos tribales están luchando por liberarse del “desarrollo” así como antes lucharon para liberarse del colonialismo” (Shiva, 1995)

Ecofeminismo Comunitario, cuyo eje es la identidad comunitaria, es un ecofeminismo principalmente latinoamericano y relacionado a los movimientos sociales que denuncian al extractivismo; cercanos a las definiciones de la Pachamama y tienen como propuesta política el *sumak kawsay* o “buen vivir” frente al “mal desarrollo”.

“Para construir el vivir bien, se requiere desmontar las relaciones de dominación y la explotación a través de la descolonización y despatriarcalización.” (Vega, 2012)

“El espacio de articulación Saramanta Warmikuna (...) se ha constituido como punto de encuentro de las mujeres que son parte de organizaciones y comunidades indígenas y campesinas (...). Estas mujeres enfrentan en su realidad cotidiana la imposición de un modelo extractivista que se expresa en proyectos petroleros, mineros e hidroeléctricos dentro de sus comunidades. Esta articulación e intercambio de experiencias ha permitido definir estrategias para evitar que se vulneren sus derechos y los de la Pachamama a través de acciones de resistencia y propuestas alternativas de vida desde una mirada propia de las mujeres” (Feminismo, 2014)

Ecofeminismo Espiritualista, al igual que el Comunitario tiene sus orígenes principalmente latinoamericanos, viene de la teología de la liberación, se reconoce

cercano a los pobres e indígenas y su principal eje es la justicia ambiental. Su principal exponente es Ivone Gebara.

“Lo que parece significativo es que el pensamiento religioso ecofeminista en América Latina nace especialmente de grupos de intelectuales comprometidos con las mujeres pobres (...) Comenzamos a percibir los vínculos entre todas las formas de opresión y violencia y a reparar en la conexión político - ideológica entre la dominación de las mujeres y de la naturaleza” (Gebara, 2000)

“El ecofeminismo busca su derecho de ciudadanía (...) se trata de un pensamiento ligado especialmente al mundo de los pobres, de los hambrientos y analfabetos, de los sin-tierra, de los que viven en suelos sembrados de tóxicos y de radiaciones nucleares” (Gebara, 2000)

Ecofeminismo Filosófico Constructivista, es antiesencialista, sus principales ejes son los análisis histórico culturales, es crítico al “mal desarrollo” reflexivo y aleja sus planteamientos de dualismos.

“Condiciones socialmente inseparables de la vida están insertas, de manera central, en la cuestión sobre la relación del ser humano con la naturaleza: corporalidad (sexo) biológica femenina y masculina; la materialidad de la naturaleza humana y no humana; la finitud temporal y espacial de la vida humana y no humana (tanto referida a la vida individual como a la de la especie); y finalmente, la finitud espacial del espacio vital de la tierra” (Holland-Cunz, Las minorías silenciadas en la historia de la teoría, 1996)

“En esta triple caracterización de la base material (dimensiones de finitud, modos específicos de economía y población, formas de elaboración y simbolización predominantes) se encuentra implícita la relación de género” (Holland-Cunz, Las minorías silenciadas en la historia de la teoría, 1996)

Ecofeminismo Anarquista, cuyo eje principal es la crítica al “mal desarrollo” desde el análisis de la dominación. Entre sus referentes, podemos mencionar al colectivo boliviano “Mujeres creando”:

“Ni la tierra ni las mujeres somos territorio de conquista” (Mujeres creando).

Como es evidente, la diversidad de ecofeminismos se refleja sobre todo en las diferencias de contextos y las respuestas que significan esos contextos frente al “mal desarrollo” y la vida de las personas y la cosmovisión de su entorno - naturaleza.

4. ¿QUÈ ECOFEMINISMOS CONVIVEN EN NUESTRO PAÍS?

“El momento actual de múltiples y profundas crisis pone en jaque los procesos vitales y hace insostenible el sistema económico en términos ecológicos, sociales y reproductivos (...) Queremos ver esta situación como una oportunidad para repensar otras formas de organización social y de relación con la naturaleza. Y queremos hacerlo señalando el poder que sostiene el mundo en decadencia, desenmascarando, entre otras causas, la subordinación histórica de la mujer y la naturaleza (...) Consideramos que un proceso de este tipo posibilita la construcción de los ecofeminismos en el Perú.
(Daza, Ruiz, & Ruiz, 2013)

En nuestro país, podemos constatar la coexistencia de diversos ecofeminismos que no se reconocen como tales pero que en la práctica se pueden agrupar en algunos de los ecofeminismos esbozados en el ítem anterior.

Actualmente en nuestro país, existen aún pocas iniciativas teóricas para discutir sobre el ecofeminismo en el Perú, pero es particularmente en las luchas sociales y el activismo, donde podemos encontrar la referida coexistencia de diversos enfoques ecofeministas.

Uno de los enfoques que saltan a la luz es el **ecofeminismo comunitario**. En parte a raíz de nuestra identidad latinoamericana, andina y amazónica, vemos que muchos movimientos sociales y también ONGs proponen acciones relativas a la Pachamama y utilizan el concepto de “sumak kawsay”. En la práctica se pueden considerar dos espacios: 1. Los que se desarrollan de manera local como defensa y respuesta frente a los conflictos por actividades extractivas. Entre otras lideresas comunitarias, podemos encontrar por ejemplo a Ruth Buendía, dirigente asháninka que lideró la defensa del río Ene frente al proyecto de represamiento hidroeléctrico, así como la cajamarquina Máxima Chaupe, quien se ha vuelto un símbolo del conflicto en torno al proyecto minero Conga. Y 2. Los que se desarrollan de manera articulada con grupos regionales y nacionales relacionadas con Federaciones, ONGs y partidos políticos; entre los que pueden resaltar el trabajo de la Federación de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FEMUCARINAP) quienes se autodenominan feministas; Mujeres Defensoras del Agua y de la Vida quienes organizaron la “Cumbre de la Mujeres Frente a Cambio Climático” en cuyo pronunciamiento especifican el

papel de la mujer en la lucha ambiental, denuncian al “mal desarrollo” y al patriarcado; Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), quienes organizaron en mayo del 2015 el “Primer Encuentro de Mujeres Indígenas Amazónicas y Crisis Climática”, en cuyo pronunciamiento resaltan la sabiduría de las mujeres en relación a la naturaleza y la necesidad de la participación y agenda de las mujeres.

Sin embargo, podríamos decir que esta corriente es mucho más ambiental, que feminista. Ya que podemos ver expresiones machistas dentro de estos movimientos sociales. Un buen ejemplo es la “Marcha de las mujeres” contra el proyecto Conga, en la cual se enarbolaron banderas y pancartas feminizando la corrupción y presentando como características femeninas una serie de aspectos negativos. Tal como se muestra en la siguiente foto:



Foto 1. Marcha de las Mujeres contra del Proyecto Conga - Junio 2012
Fuente: www.celendinlibre.wordpress.com

Otra de las corrientes ecofeministas presentes en la práctica pero no definidas como tales, es el del movimiento feminista juvenil sobre todo urbanos, en Lima, y cercanos al movimiento LGTBIQ. Este sector, que podría encajar dentro del ecofeminismo anarquista, ha participado activamente de marchas por temas ecológicos, tales como las protestas contra los proyectos mineros Tía María y Conga, así como en contra de la

masacre en Bagua. En este tipo de oportunidades, las activistas han alzado banderas que relacionan el cuerpo de la mujer con la demanda por defensa del territorio, tales como “Mi cuerpo, mi territorio”. También han hecho explícitas sus consignas en contra del capitalismo dominante y el patriarcado.



Foto 2. Marcha en contra del Proyecto Tía María - Mayo 2015
Fuente: Comando Feminista - Perú

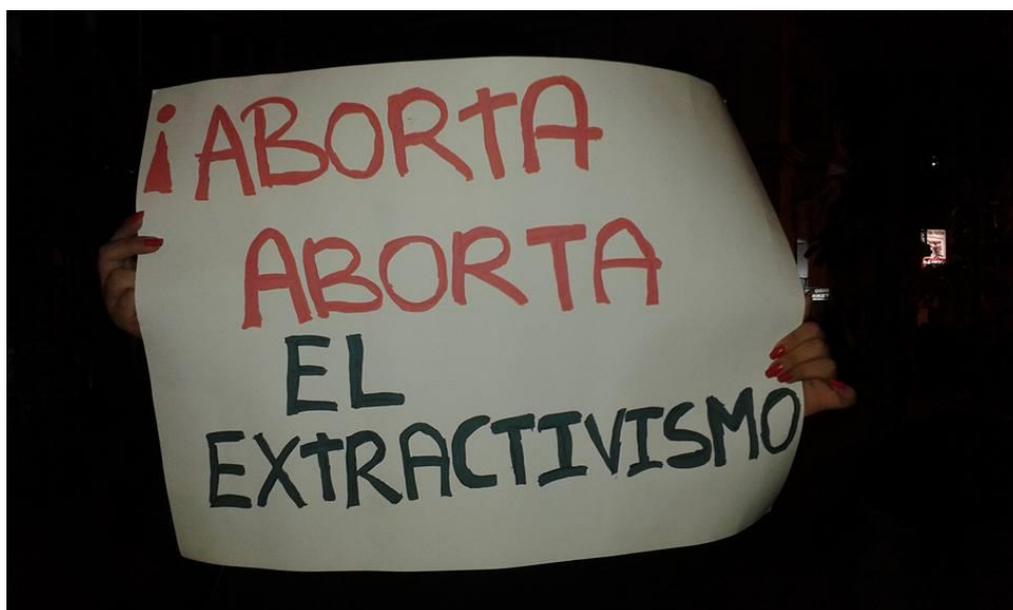


Foto 3. Marcha en contra del Proyecto Tía María - Mayo 2015
Fuente: Comando Feminista - Perú

Finalmente, y en menor grado, encontramos el ecofeminismo espiritualista latinoamericano. Esta corriente se encuentra entre los sectores cercanos a la teología de la liberación, y al movimiento de católicas por el Derecho a Decidir.

En nuestro país, aún existe poco desarrollo del ecofeminismo constructivista, ya que esta corriente no llega, aún a las instituciones académicas o a los actores que tienen planteamientos críticos respecto a género y ecología en nuestro país.

5. CONCLUSIONES

Consideramos que los ecofeminismos como corriente son una oportunidad de apertura de diálogos entre los movimientos sociales urbanos y rurales; entre movimientos feministas y ecologistas frente a una posibilidad de crítica y propuestas de cara al “mal desarrollo”.

El ecofeminismo va a la base de las contradicciones políticas, económicas, culturales y sociales en la esfera pública y privada y las confronta en sus principales ejes de opresión y dominación.

Consideramos que el ecofeminismo constructivista es una alternativa para evitar los dualismos y el esencialismo.

En nuestro país, reconocemos la existencia de ecofeminismos en la práctica pero que aún no se nombran como tales, consideramos que el hecho de nombrarlos podría ayudar a avanzar en el debate y construcción para dejar prácticas que perjudican a la mujer al normalizar entre las mismas mujeres lo femenino como ridiculización de lo masculino.

Es evidente que existe en nuestro país, desde algunas ONGs una agenda a favor del empoderamiento femenino desde los saberes en uso y aprovechamiento de recursos naturales, cuyas actividades y quehacer se podrían vincular al ecofeminismo desde la praxis política y las acciones.

Falta mucha más intervención de las instituciones académicas a favor de debatir y desarrollar el ecofeminismo en nuestro país y debatir las diferentes corrientes.

Las instituciones feministas existentes (sobre todo las institucionalistas) en nuestro país aún no incluyen al ecofeminismo en sus agendas; pero algunos de los movimientos sociales en la práctica si lo están haciendo.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguinaga, M., Lang, M., Mokrani, D., & Santillana, A. (2012). Pensar desde el feminismo: Críticas y Alternativas al Desarrollo. En M. Lang, & D. Mokrani, *Más Allá del Desarrollo* (págs. 55-82). Quito: Abya Yala.
- Daza, M., Ruiz, N., & Ruiz, C. (2013). Pistas y Aportes de los Ecofeminismos en el Perú. En R. Hoetmer, M. Castro, M. Daza, J. De Echave, & C. Ruiz, *Minería y Movimientos Sociales en el Perú* (págs. 583-608). Lima: Programa Democracia y Transformación Social.
- Feminismo, C. M. (2014). *La Vida en el Centro y el Crudo bajo la Tierra*. Quito: Acción Ecológica.
- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala*. Ciudad de México: Editorial Corte y Confección.
- Gebara, I. (2000). *Intuiciones ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Madrid: Editorial Trotta.
- Holland-Cunz, B. (1996). *Ecofeminismos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Holland-Cunz, B. (1996). Las minorías silenciadas en la historia de la teoría. *Mientras Tanto*(65), 83-114.
- Merchant, C. (1999). Mujer y Naturaleza. *Pensamiento Verde: Una Antología*, 284-288.
- Mies, M., & Shiva, V. (1998). *La Praxis del Ecofeminismo*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Plant, J. (1999). Ecofeminismo. *Pensamiento Verde: Una Antología*, 112-115.
- Puelo, A. (2013). Feminismo y Ecología. En F. Lopez Castellano, *Medio Ambiente y Desarrollo. Miradas Feministas desde Ambos Hemisferios*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Salleh, A. (1994). Naturaleza, Mujer, Trabajo, Capital: La Más profunda contradicción. En M. O`Connor, *Is Sustainable Capitalism Possible?* Nueva York.
- Shiva, V. (1995). *Abrazar la Vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: horas y HORAS.
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y Ecofeminismos. *Nueva Sociedad*, 127-131.
- Vega, E. (2012). Descolonizar y Despatriarcalizar para vivir bien. En M. Lang, & D. Mokrani, *Más Allá del Desarrollo* (págs. 257-264). Quito: Abya Yala.